

ORIENTACIONES PARA LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO. LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS.

1. CONTENIDOS

Los contenidos de Lengua Extranjera (Francés) son los fijados en el currículo vigente de la ESO del Principado de Asturias. La persona aspirante habrá de identificar y comprender información y expresarse a nivel escrito a través de un texto (narración, descripción, carta/postal/correo electrónico/*WhatsApp*, formulario) con una extensión aproximada de 50/75 palabras. La información estará relacionada con el vocabulario y los contenidos que se citan a continuación.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Identificación del tipo textual
- Lectura y comprensión de diferentes tipos de textos y relacionados con situaciones cotidianas.
- Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje.
- Conocimiento y valoración de algunos elementos geográficos, históricos, culturales y sociales de los países donde se habla la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales mediante textos relacionados con experiencias e intereses personales.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros, relacionados con situaciones personales o experiencias cotidianas.
- Petición y ofrecimiento de información. Indicaciones, opiniones, consejos, recomendaciones sanitarias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza y la duda.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización, la prohibición, relativas a situaciones personales.
- Formulación escrita de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras sintáctico-discursivas ()*

Léxico escrito de uso común (recepción):

- Léxico relativo a ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de producción:

- Adecuar el texto a la persona destinataria y al contexto.
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos de cada tipo de texto.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Uso de las convenciones sociales y normas de cortesía adecuadas a los distintos intercambios sociales.
- Distinción de los diferentes registros según el tipo de mensaje.

Funciones comunicativas:

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras sintáctico-discursivas ()**Léxico escrito de uso común (producción)*

- Léxico relativo a la identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones.
- Léxico relativo a ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud; educación y estudios; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Participación en situaciones comunicativas escritas (correos electrónicos, WhatsApp, redes sociales, cartas formales e informales...) sobre asuntos diversos.

(*) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*ni... ni*); disyunción (*ou bien*); oposición (*or, par contre*); causa (*puisque, car*); finalidad (*afin de, dans le but de + Inf.*); comparación (*le plus/le moins que, ainsi que*); consecuencia (*donc, alors*); explicativas (*ainsi, car*).
- Relaciones temporales: (*de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, depuis, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.*).
- Negación: (*ne... aucun, ni... ni, ne... jamais, ne... personne, ne... plus*).
- Expresión del tiempo: presente; pasado (*passé composé*); futuro (*futur proche, futur simple*).
- Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (*ex: toujours, jamais, d'habitude*)); incoativo (*commencer à + Inf.*); terminativo (*terminer de, venir de + Inf.*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*frases déclaratives*); capacidad (*être capable de*); posibilidad/ probabilidad (*il est probable que, probablement*); necesidad (*il (+ pron. pers.) + faut*)); obligación/prohibición (*il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom + de + Inf.*); permiso (*pouvoir, demander de, donner la permission à qq'un de faire qqch*); intención/deseo (*penser/ espérer + Inf.*).
- Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (*articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs*); proposiciones adjetivas (*qui/que*)); la cualidad (posición de los adjetivos, *facile / difficile à ...*); la posesión (adjetivos posesivos).
- Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales hasta cuatro cifras; números ordinales hasta dos cifras; *articles partitifs*). Adverbios de cantidad y medidas (*un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...*); el grado.
- Expresión del espacio: (*prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*).
- Expresión del tiempo: puntual (*l'heure, moments de la journée (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir, divisions (au ... siècle, en (année))*); indicaciones de tiempo (*après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, lundi prochain, tout de suite*); duración (*de... à, de... jusqu'à, en ce moment*); anterioridad (*il y a... que, ça fait... que*);

posterioridad (*plus tard*); secuenciación (*ensuite, à partir de, finalement*); simultaneidad (*au moment où, en même temps*); frecuencia (*d'habitude, souvent, une/ deux/... fois par...*).

- Expresión del modo: (*Adv. de manière en –ment; à / en + medios de transporte*).

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

- Comprender textos breves y sencillos de naturaleza diversa.
- Identificar el tema y el sentido global de textos breves, así como la idea general y la información más relevante.
- Demostrar una aceptable comprensión del texto.

2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

- Anticipar el contenido del texto infiriendo significados por el contexto, por las imágenes que puedan acompañar al texto.

3. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.

- Distinguir las estructuras lingüísticas.

4. Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

- Reconocer las estructuras sintácticas de las oraciones de complejidad adecuada al nivel e inferir las principales normas básicas que las rigen, para mejorar la comprensión.

5. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones.

- Reconocer y comprender un repertorio de léxico escrito, relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

6. Escribir, en papel, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

- Redactar textos sobre temas usuales o de interés personal con diferentes propósitos comunicativos y en diferentes registros.
- Redactar textos utilizando el léxico y las expresiones adecuadas, combinando estructuras simples mediante conectores.
- Escribir los mensajes con orden y claridad, ajustándose a los diferentes modelos de texto.
- Redactar textos con razonable corrección gramatical y ortográfica, utilizando la puntuación adecuada.

7. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto).

- Aplicar recursos de cohesión y coherencia.

- Presentar las producciones escritas de forma clara, limpia y ordenada.
- 8. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.**
- Construir frases con una estructura sintáctica adecuada, aunque contengan algún error que no altere significativamente la comprensión.
- Utilizar las estructuras sintácticas adecuadas a la intención comunicativa del texto.

3. COMPETENCIAS BÁSICAS

El contenido de la prueba tendrá especialmente como referencia las siguientes competencias básicas:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia social y ciudadana.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Competencia en comunicación lingüística.

Esta competencia es fundamental para la realización de esta parte de la prueba por parte de las personas aspirantes y se refiere al uso del lenguaje como instrumento:

- para la comunicación escrita: leer y escribir; expresar e interpretar pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones.
- para la representación, interpretación y comprensión de la realidad: adaptar la comunicación al contexto; buscar, recopilar, procesar y comunicar información; conocer las reglas del sistema de la lengua; generar hipótesis, ideas, supuestos, interrogantes.
- para la construcción y comunicación del conocimiento: comprender los textos; estructurar el conocimiento y dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas; manejar diversas fuentes de información.
- para la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta: adoptar decisiones, convivir, eliminar estereotipos y expresiones sexistas; formarse un juicio crítico y ético; uso de la comunicación para resolver conflictos; aceptar opiniones distintas a la propia.

La competencia en lengua extranjera se enmarca dentro de la competencia en comunicación lingüística. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. La competencia en lengua extranjera está relacionada con las destrezas discursivas que tienen lugar en ámbitos diversos como el de las relaciones personales, el ámbito educativo, el académico, el público o el de los medios de comunicación.

Competencia matemática.

La competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos, las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y el mundo laboral.

Competencia social y ciudadana.

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones personales adoptadas.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. La competencia digital significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico tiene un papel esencial en la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, posibilitando la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de la demás persona y del resto de los seres vivos.

4. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se estructura en 3 apartados:

- **Comprensión lectora:** con varias preguntas que pueden ser de respuesta abierta, de opción múltiple, de relacionar, de opción verdadera o falsa...
- **Léxico:** con diferentes ejercicios referidos a **vocabulario** (buscar palabras según la definición, buscar sinónimos en el texto, identificar expresiones muy usuales propias de la lengua...)
- **Expresión escrita.** La persona participante debe de seguir las pautas que se le dan en el enunciado, utilizando conectores y vocabulario sencillo pero variado. Los tiempos deben de estar bien escritos y respetar la concordancia entre sujeto/verbo y sustantivo/adjetivo (50/75 palabras).

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios generales de calificación:

Se valorará la comprensión y producción de textos escritos sencillos con propiedad, autonomía y creatividad; el conocimiento de vocabulario básico y de las estructuras gramaticales elementales; la identificación de la idea general e información relevante en un texto sencillo.

Se valorará también la presentación, precisión en el vocabulario, el uso de la terminología adecuada propia del tema, coherencia en la exposición y corrección en la expresión escrita.

Puntuación: la prueba se valorará **de 0 a 2 puntos, con dos decimales**. Un modelo de distribución de la calificación podría ser el siguiente:

- El apartado 1, comprensión escrita, se puntúa sobre 1 punto.
- El apartado 2, léxico, se puntúa 0,50 puntos.
- El apartado 3, expresión escrita, puntúa 0,50 puntos. Se descontarán 0,10 puntos por cada uno de los aspectos que se soliciten y que no se traten. Además, se descontarán 0,05 puntos por errores en el uso de los tiempos verbales, en las estructuras gramaticales, en el uso del léxico, en la ortografía, etc.

6. MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

No se precisa ningún material especial. Sólo bolígrafo azul o negro. No se permiten diccionarios durante la realización de la prueba.

Las personas aspirantes podrán solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que realizar anotaciones, esquemas, etc. Esta hoja deberá ser entregada junto con el cuadernillo y no se corregirá.

7. DURACIÓN

La prueba tiene una duración de **30 minutos**.